

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Entidad Solicitante:	GERENCIA ENVIBOL		
Objeto de la Contratación:	<u>"ENVIBOL – ADQUISICION DE VALVULA DE SOPLO VELA".</u>		
Unidad Solicitante:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO IS	Fecha:	02/07/2025

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN

1. DATOS TECNICOS DEL BIEN O SERVICIO:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	ELECTROVALVULA G34BC300A0B0461 NEUMATICS ó (EQUIVALENTE ROSS) RANGO DE TRABAJO: 1,5-10 BARES	PIEZA	10

2. FORMALIZACION DEL PROCESO: Se formalizará el proceso mediante orden de compra.

3. PLAZO DE ENTREGA: El plazo máximo de entrega de la orden de compra del bien solicitado según especificaciones técnicas del presente documento, deberá ser como máximo 15 días hábiles a partir del día siguiente de la orden de compra.

4. SANCIONES: En caso de incumplimiento de la Orden de Compra, la misma quedará sin efecto y el PROVEEDOR estará sujeto a las sanciones establecidas en el inciso i) y j), Artículo 43 D.S: No. 0181 "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS) y otras normativas conexas a esta.

5. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN: El bien será entregado en el municipio de Zudáñez del departamento de Chuquisaca, Av. Final Destacamento 111, Predios ENVIBOL (Ex estación ENFE), actual planta ENVIBOL.

6. FORMA DE ENTREGA: La entrega debe realizarse en caja u otro tipo de contenedor sellado de forma que conserve la integridad de las piezas debidamente etiquetada

7. FORMA DE PAGO: Sera único a través de SIGEP, previo informe de conformidad por la persona o comisión designada por la entidad. para lo cual el proveedor debe presentar la siguiente documentación:
-Nota de entrega

-Factura original emitida a nombre de ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA (ENVIBOL) CON NIT 301302021.

8. ANTICIPO: No aplica.

9. FORMA DE ADJUDICACION: Por el total.

10. COMISION DE RECEPCION DEL BIEN: La recepción según normativa vigente estará a cargo de un profesional responsable o comisión de recepción, designado por la entidad que estará a cargo del seguimiento, control y su cumplimiento, debiendo este emitir el informe de conformidad del bien para que la entidad proceda a efectuar el pago correspondiente.

11. GARANTÍAS: Garantía de 6 meses por defectos de fábrica.
